



ANEXO I. MEMORIA DE ACTUACIÓN

** Todos os campos son obligatorios*

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Título)

“ENSEÑA EL CORAZÓN- 2025: 10 años de medición y difusión del impacto social, económico y medioambiental de las empresas de Economía Social y Solidaria, a través de la Auditoría Social y del proceso colectivo de definición de un sello de reconocimiento social.

2. ACTIVIDAD REALIZADA¹

La actividad de Auditoría Social “Enseña el Corazón” realizada este año, ha dado continuidad a los proyectos financiados a esta entidad por este Ministerio en los últimos siete años.

La actividad ha consistido en la medición del impacto social y ambiental de las entidades y empresas de la Economía Social y Solidaria (ESS). Se han elaborado informes de calidad y especializados sobre la ESS y su evolución, mejorando los resultados, la transparencia y el reconocimiento del impacto social, económico y medioambiental de las entidades que conforman la ESS a nivel local, territorial y estatal.

El proyecto ha respondido a otras necesidades planteadas: actualización de los indicadores y criterios de evaluación, mejora de las funcionalidades técnicas de la herramienta de medición, incremento del número de auditorías realizadas, mayor impacto divulgativo, avanzar en un sello de reconocimiento social y conocer el impacto de REAS RdR a través de la extrapolación de datos de la Auditoría Social.

Todas las actividades y resultados obtenidos se detallan en los apartados 3 y 4 de esta memoria.

¹Para las actividades contempladas en los apartados 4º y 5º del artículo 4.2.a) de Orden TES/889/2024, de 19 de agosto (actividades de formación, organización de congresos, semanarios, jornadas y otras actividades de naturaleza similar) se deberán indicar: a) el número de cursos, jornadas, seminarios; b) número de participantes y desglose por hombres y mujeres participantes; y c) medio de realización (presencial/medios electrónicos/ambos).



3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

O1.- Afianzar la herramienta de Auditoría Social y preparar la apertura de la campaña “Enseña el Corazón 2025”.

•A1.1. Definición de las mejoras funcionales de la herramienta y su implementación tecnológica para la campaña 2025

- Se han definido tras un diagnóstico participativo en la comisión de Auditoría Social de REAS RdR, mejoras en el frontend de la herramienta para que sea más intuitiva y visual.
- Las mejoras detectadas en el frontend del aplicativo, han sido implantadas en la herramienta “enseña el corazón” por la empresa Coopdevs.
- Se ha actualizado y difundido el Tutorial de Navegación de la plataforma “enseña el corazón”, incluyendo estas mejoras en el documento, por parte de la Coordinadora Técnica del Proyecto (CTP) y la Coordinación General del Proyecto (GGP).

•A1.2. Revisión y reformulación de preguntas e indicadores que calculan la brecha de género en las entidades

- Se ha realizado la revisión anual de las preguntas e indicadores de la Auditoría Social.
- Se han reformulado las preguntas e indicadores para medir mejor la brecha salarial de género en el aplicativo. El trabajo se ha realizado de manera colaborativa en cuatro sesiones online (19 y 27 de marzo, 1 y 3 de abril), entre la comisión de Auditoría Social y la Asesoría Amanar Cooperativa, entidad experta en esta materia y encargada de elaborar un breve informe de recomendaciones para que las entidades comprendan y rellenen mejor las preguntas relacionadas con el cálculo de brecha salarial de género. Se traducen las nuevas preguntas del cálculo de brecha salarial de género al catalán, euskera y gallego.
- Se ha publicado la *"Guía de preguntas de la Batería Acotada Estatal de Auditoría Social 2025"*, que facilita su interpretación por parte de todas las entidades y la *"Guía de preguntas para personas autónomas 2025"*.
- Todas las acciones han sido realizadas por CGP y CTP.



•A1.3. Formación de responsables de la campaña de recogida y validación de resultados

- Se ha realizado por parte de CTP una jornada de formación grupal el 20 de abril (sobre el funcionamiento de la plataforma actualizada), para los referentes territoriales que realizan el apoyo y asesoramiento a las entidades.
- Como complemento se han realizado sesiones de formación de manera individual con las personas responsables en las redes y se han elaborado diferentes vídeos formativos de navegación por la plataforma, para facilitar este asesoramiento.

•A1.4. Preparación y lanzamiento de la campaña comunicativa de recogida de datos

- La campaña de lanzamiento de 2025 se ha definido por la Comisión de Comunicación de REAS RdR, y ha sido coordinada por la técnico de comunicación (TCR).
- Se ha elaborado un documento interno de campaña en la Comisión de Comunicación, para iniciar la campaña el 9 de abril y cerrarla el 15 de septiembre. El lema de la campaña de lanzamiento este año ha sido: “10 años enseñando el corazón, ¿te vas a quedar fuera?”, y se ha dirigido como años anteriores a todo el sector de la ESS, pero también a otras entidades de la economía social que una vez conocida han querido realizarla.
- La campaña se ha reforzado con cartelería nueva diseñada por Traficantes de Sueños (TdS), con una noticia de lanzamiento, envío de boletín personalizado para las redes territoriales y difusión en redes sociales.

•A1.5. Mantenimiento tecnológico y reescritura del código del aplicativo.

- Se han formado dos grupos de trabajo entre la comisión de Auditoría Social y 4 entidades tecnológicas de la ESS (*Coopdevs*, *Dabne*, *Amoved* y *Simbiótica*). Uno de estos grupos ha sido el “Comité de usuarios”, que se ha reunido semanalmente, de enero a octubre, para detectar las mejoras para la interfaz de usuarios (entidades) y administradores (redes) para mejorar usabilidad y el diseño. Las 32 reuniones de este grupo han tenido lugar los días: 17 enero, 24 enero, 31 enero, 7 febrero, 14 febrero, 21 febrero, 28 febrero, 6 marzo, 14 marzo, 21 marzo, 28 marzo, 4 abril, 11 abril, 25 abril, 2 mayo, 9 de mayo, 16 mayo, 23 mayo, 30 de mayo, 6 de junio, 13 de junio, 20 de junio, 27 de junio, 4 de julio, 11 de julio, 12 septiembre, 26 septiembre, 3 octubre, 10 octubre, 17 octubre, 24 octubre y 7 noviembre.



- El segundo ha sido el “Grupo de coordinación técnica del aplicativo”, que se ha reunido mensualmente de enero a diciembre, para el seguimiento del proyecto y la asignación concreta de tareas a cada empresa tecnológica. Las 11 reuniones de este grupo han tenido lugar los días: 10 enero, 12 febrero, 12 marzo, 9 abril, 30 abril, 16 mayo, 13 junio, 5 septiembre, 25 septiembre, 22 octubre, 22 noviembre. En este grupo se establece que la herramienta donde se va a documentar la herramienta en código abierto es github.com.
- Esta acción se ha realizado en paralelo al mantenimiento de la herramienta, llevado a cabo por la empresa Coopvdes durante la campaña 2025.
- La acción ha sido coordinada por CTP quien ha participado en ambos grupos de trabajo.

O2.- Ampliar la recogida y validación de los datos con respecto a años anteriores, y elaborar el informe completo "La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2025. 10 años enseñando el corazón"

•A2.1. Coordinación y asistencia técnica en la fase de recogida y validación de datos introducidos por las entidades

- La campaña de recogida de datos se ha realizado desde el 9 de abril al 15 de septiembre de 2025.
- Se ha realizado una coordinación constante entre CGP, CTP y el equipo de apoyo y asesoramiento técnico en cada red. Se realiza un apoyo especial a las redes sin personal por CTP, en el que se hace seguimiento de las entidades que se han dado de alta en la plataforma, las que han iniciado el proceso, las que lo han cerrado, y las que han sido validadas.
- Se ha contratado una bolsa de horas con la empresa COOPVDES para solucionar las incidencias técnicas de la plataforma en la recogida de datos.
- Una vez finalizado el plazo para rellenar el cuestionario de Auditoría Social, se ha realizado una validación de los datos facilitados por cada entidad, solicitando su modificación cuando ha sido necesario.



•A2.2. Análisis de datos recogidos y elaboración y maquetación del informe "La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2025. 10 años enseñando el corazón "

- Se extraen y analizan por CTP de manera agregada, los datos aportados por las 731 entidades que han cerrado su auditoría social en la fecha de cierre de campaña.
- Se elabora por CTP y CGP el informe completo "*La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2025: 10 años enseñando el corazón*". Tras una década de informes con los datos agregados, se ha presentado un nuevo formato del informe con estructura dividida en capítulos (que funcionan de manera individual como 8 informes) y con nuevos análisis de datos no contemplados en campañas anteriores; como el análisis de la diversidad/discapacidad y la movilidad sostenible.
- Los capítulos contenidos en el Informe Auditoría/Balance Social 2025 son: *Trabajo Digno, Equidad y Democracia, Reparto Justo de la Riqueza, Compromiso con el entorno y Cooperación, Sostenibilidad Ecológica, Personas Autónomas y 10 años de la evolución* de los principales indicadores. Estos 7 capítulos se pueden consultar también como informes individuales.
- Como complemento, se ha realizado el Informe "*Análisis con perspectiva feminista*" coordinado por (TFR), en colaboración con la comisión de economía feminista de REAS y un profesor de la Universidad de Utrech. Además se ha elaborado por CGP el *Informe con el análisis de los indicadores sobre Mercado Social*, que relaciona la oferta, el consumo interno y la intercooperación en la ESS".
- Se maquetan todos los informes por la empresa Traficantes de Sueños (TdS) quien diseña además todas las portadas nuevas de capítulos e informes separados.

•A2.3. Maquetación de las 3 infografías generales (datos agregados, género y mercado social) y elaboración de 3 nuevas infografías específicas

- Se actualizan por TdS las infografías del informe agregado completo, la de género y la de mercado social. Este año como novedad con el objetivo de llegar a un público internacional se traduce la infografía general al inglés.
- Se elaboran por CTP y CGP tres nuevas infografías que destacan los aspectos más específicos de los bloques de sostenibilidad ambiental, trabajo digno y diversidad/discapacidad en la economía solidaria.



- Las infografías son diseñadas y maquetadas por TdS.

O3.- Elaborar y difundir una campaña de comunicación y socialización de los resultados obtenidos, mejorando la visualización de datos en los informes y web

•A3.1. Dar acceso a cada entidad para disponer de su informe personalizado en el idioma que hayan elegido (castellano, catalán, euskera o gallego)

- Tras la validación de los balances/auditorías sociales, se ha informado y dado acceso a cada entidad a su informe en PDF y hoja de cálculo de sus resultados completos en el idioma elegido.
- Se redefinen y mejoran los informes en PDF de las entidades para generar un mayor impacto en la comunicación de resultados.

•A3.2. Automatización y difusión de la infografía visual para todas las entidades que realizan la Auditoría Social.

- Se han definido por la Comisión de Auditoría Social pequeños cambios para mejorar la visualización de la infografía de entidades. Como novedad se ha traducido la infografía en asturiano, a petición de las entidades de la red de ese territorio.
- Se ha realizado por CTP la depuración de datos de todas las entidades para su automatización posterior por parte de la empresa de programación.
- Se programa y automatiza por la empresa *Simbiótica* la infografía para todas las entidades, actualizando los datos a visualizar.
- CGP y CTP han facilitado esta infografía a todas las entidades que han realizado la Auditoría Social en el 2025 (con datos 2024), para que puedan socializar sus resultados tanto internamente como con sus grupos de interés o stakeholders. En los territorios de Cataluña, Baleares, País Valenciá, Galicia, Asturias, Navarra y Euskadi se han facilitado las infografías en los dos idiomas.

•A3.3. Elaboración, maquetación y difusión de infografías a las redes territoriales.

- Se ha facilitado por CGP y CTP a cada red territorial, los datos agregados de todas sus entidades asociadas.



- Se ha maquetado para cada red qué lo ha solicitado, una infografía con los datos globales del territorio. La maquetación de las infografías territoriales se ha realizado por la empresa *TdS* en el idioma elegido para su campaña de comunicación.

•A3.4. Actualización de los contenidos de la campaña “Enseña el Corazón 2025” en el espacio web especial de reas.red, con un nuevo diseño en la visualización de datos dinámicos para mejorar la comprensión de los indicadores y consultas comparativas o de evolución"

- Toda la información de la campaña y de los informes de resultados se han actualizado por la Técnica de comunicación de REAS RdR (TCR) y se ha compartido en un microsite especial que se actualiza cada año.
- Para hacer más comprensible y atractiva la información como novedad se reestructura la web por la cooperativa *Dabne* en bloques dinámicos, teniendo en cuenta la nueva estructura del informe.
- Se ha renovado el diseño de la Web con nuevos datos, gráficos, infografías y visualizaciones dinámicas, para que las personas usuarias puedan explorar, filtrar y realizar consultas comparativas o de evolución en los últimos años. Por primera vez, pueden descargarse tanto los gráficos como los datos que los conforman en distintos formatos (csv y otros) para su posterior manejo o incorporación a estudios. Se ha mejorado la experiencia en dispositivos móviles.

•A3.5. Presentación pública de los resultados en un evento online con retransmisión en streaming.

- Se ha organizado por TCR la presentación de los datos en un evento online con retransmisión en streaming, el 10 de diciembre por la mañana. En el acto se han presentado los resultados más significativos del informe completo de Auditoría Social 2025.
- Se invita y participa en la apertura de la jornada a la *Directora general de Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, D^a Aicha Belassir*.
- El acto ha contado también con la participación de 5 personas de referencia quienes analizan, desde su experiencia, los resultados. *Álvaro Porro*, director de economía social e impacto del Ayuntamiento de Barcelona. *Mario Riquez*, responsable del gabinete socio económico confederal de CGT. *Nerea Ramírez Piris*, responsable del área de ecofeminismo de Greenpeace. *Eva Kreisler*, responsable área de sostenibilidad de la Federación de Consumidores y Usuarios



CECU. *Carmen Marcuello Servó*, directora del grupo de investigación GESES-Universidad de Zaragoza.

- Asimismo se cuenta con la participación de *D. Juan Antonio Pedreño presidente de CEPES*, para el cierre del acto.
- Se contrata a la empresa tecnológica *Erreka Multimedia S.Coop* para garantizar una infraestructura técnica sólida, garantizando una transmisión fluida y de alta calidad.
- La acción ha sido coordinada por TCR, CGP y CTP.

•A3.6. Difusión de los resultados en medios de comunicación, redes sociales y comunicación directa a entidades de economía social, agentes sociales, investigadores, universidades y administraciones públicas

- El 10 de diciembre, día de la presentación pública, se comienza también una campaña de divulgación general de los resultados de la auditoría social en medios de comunicación y redes sociales (Mastodon, Bluesky, Facebook, Instagram y Telegram), realizando una cobertura de dicho acto y de los resultados principales.
- La divulgación de este acto y la difusión general de los resultados de la auditoría social, se ha realizado por TCR con el apoyo de CGP y la comisión de comunicación. La campaña es compartida con las redes territoriales y sectoriales asociadas.
- Se realiza el envío de una nota de prensa a más de 500 contactos de periodistas, medios de comunicación, entidades representativas que agrupan a las empresas de economía social y organizaciones sociales.
- La campaña se comparte con las redes asociadas y se completa con noticias y artículos en el portal web www.economiasolidaria.org (256.000 usuarias y más de 657.000 visitas al año) y en su boletín mensual (con 19662 mil suscripciones).
- Para las redes sociales, se han creado adaptaciones de galerías a partir de las infografías de TdS y se han difundido los resultados a través de 4 generadores de contenidos en redes sociales, con personas de referencia en cada idioma: [Maqui de la cuenta usar y reusar](#), el [actor vasco Gorka Otxoa](#), la [influencer gallega Nuria Grandío de la cuenta Konachadas](#) y [Alba Segarra de la cuenta catalana Melocotonera](#)



O4.- Fortalecer y continuar con el proceso colectivo de definición de un sello de reconocimiento social.

•A4.1. Desarrollo de la nueva propuesta colectiva de ponderación y puntuación

- Se han realizado 2 sesiones de trabajo online del grupo motor del sello de reconocimiento social los días 23 de junio y 22 de julio. En estas sesiones se analizan los resultados de la campaña anterior en las experiencias piloto de diferentes territorios.
- Se realiza por CTP un documento explicativo para las redes sobre el funcionamiento de la hoja de validación para la obtención del sello.
- En base a este análisis se ha ajustado y actualizado por CGP y CTP la hoja excell de validación y la ponderación de cada bloque de la auditoría social, con puntuación de cada indicador, y con los umbrales de mínimo y máximo. La tarea se ha realizado teniendo en cuenta los resultados de las experiencias piloto de la campaña anterior y de las experiencias ya en marcha del sello de la ESS en Catalunya y País Vasco.

•A4.2. Elaboración de experiencias piloto en 8 territorios para ver como quedan las puntuaciones de los resultados.

- Se gestionan y analizan (por CGP y CTP) cómo quedan las nuevas puntuaciones de los resultados de 8 territorios, los de la experiencia piloto de la campaña anterior (Aragón, Canarias, Navarra, Murcia, Rioja y Madrid) y dos nuevos (Galicia y Castilla la Mancha).

•A4.3. Realización de 1 encuentro online para avanzar en la puesta en marcha de un sello de reconocimiento social y su posterior homologación.

- Se realiza el 16 de diciembre el encuentro online de una mañana de duración “SELLO DE GARANTÍA DE BALANCE SOCIAL. Proceso colectivo de definición de un sello de reconocimiento social”.
- En el encuentro la Comisión de Auditoría/Balance Social junto con otras personas relevantes en el proceso, se actualiza la hoja de ruta del proceso del sello de garantía de la ESS. El encuentro se coordina y dinamiza por CGP y CTP.



•A4.4. Estudio de otros sistemas de medición del triple impacto y generación de alianzas con otras organizaciones

- Se ha realizado por CGP y CTP un estudio y comparativa de los indicadores de otras organizaciones con sistemas de medición del triple impacto como *Economía del Bien Común (EBC)*, *SANNAS (Asociación de empresas de Triple Balance y BCorp)*.
- Se ha participado con estas tres organizaciones, en varias sesiones de trabajo online y una presencial junto con Intermón, con el objetivo de compartir aprendizajes de las diferentes experiencias. Las reuniones online se han realizado los días 4 de marzo, 2 y 28 de abril y 17 de octubre. La reunión presencial tuvo lugar en Madrid el 16 de enero de 2025 en el espacio de Ecooo.

O5.-Realizar una extrapolación de los datos agregados de la Auditoría Social al conjunto de entidades que integran REAS RDR, con el fin de elaborar un informe que permita visibilizar la trayectoria, evolución e impacto del conjunto de la red.

•A5.1. Elaboración de la extrapolación de datos agregados de la Auditoría Social al conjunto de las entidades que forman parte de REAS RdR.

- Se han realizado 4 sesiones de trabajo colaborativo online con el Grupo de Investigación GESES de la Universidad de Zaragoza.
- Con el objetivo de incrementar la rigurosidad y la fiabilidad del análisis a partir del estudio de un centro de investigación reconocido, en estas sesiones se han resuelto las cuestiones asociadas sobre el origen de los datos y su capacidad explicativa, identificado el método de extrapolación más adecuado para trasladar los datos agregados de la Auditoría Social al conjunto total de organizaciones que integran la red.
- Para la elaboración del análisis se ha tenido en cuenta la información de la campaña del año anterior: Auditoría/Balance Social 2024 (datos 2023).
- Se han seleccionado hasta 13 indicadores relevantes de la actividad de las entidades de REAS Red de redes, sobre los que se calcularía la extrapolación: - Socios trabajadores - Socios no trabajadores - Socias mujeres trabajadoras - Socias mujeres no trabajadoras - Total trabajadores - Trabajadoras mujeres - Plantilla Media Equivalente (PME) PME mujeres - Total voluntarios - Voluntarias mujeres - Total



ingresos - Ingresos por Facturación - Ingresos por Subvenciones.

- Para cada indicador seleccionado, se han evaluado distintos modelos de extrapolación (lineal, polinómica, exponencial, entre otros), validando el que mejor se ajuste a las características de los datos mediante contrastación, con el fin de garantizar la máxima precisión en los resultados.
- La acción ha sido coordinada por CPT y CGP.

A5.2. Elaboración y difusión en web del informe "Radiografía, evolución e impacto de las entidades de Reas Red de Redes: 30 años promoviendo la ESS en red"

- CGP y CTP, en colaboración con la Universidad de Zaragoza, han elaborado un informe en el que se detallan los métodos utilizados y los resultados obtenidos, incluyendo el análisis de posibles fuentes de error y las limitaciones del método seleccionado.
- La transparencia metodológica adoptada permite una evaluación rigurosa del proceso, facilitando su replicabilidad por parte de otros equipos investigadores.
- El informe se difunde en la web de reas.red por TCR.

4. LUGAR Y FECHAS DE REALIZACIÓN

La actividad se ha realizado del 01/01/2025 al 31/12/2025

El encuentro presencial con otras organizaciones de medición del triple impacto tuvo lugar en Madrid el 16 de enero de 2025 en el espacio de Ecooo (C. de la Escuadra, 11, Centro, 28012 Madrid)

El resto de actos y reuniones se han realizado online

La presentación pública de los resultados de Auditoría/Balance Social 2025 se realizó el 10 de diciembre igualmente en formato virtual, con emisión en streaming.



5. RESULTADOS OBTENIDOS

O1.- Afianzar la herramienta de Auditoría Social y preparar la apertura de la campaña “Enseña el Corazón 2025”.

•A1.1. Definición de las mejoras funcionales de la herramienta e implementación tecnológica para la campaña 2025.

- Implementadas las mejoras de la plataforma tecnológica ensenaelcorazon.org

[Documento de mejoras 2025](#) en el frontend del aplicativo.
[Tutorial de Navegación 2025](#) actualizado

•A1.2. Revisión y reformulación de preguntas e indicadores que calculan la brecha de género en las entidades.

- Módulo general de la aplicación actualizado con 87 preguntas y 94 indicadores.
- [Guía de preguntas de la Batería Acotada Estatal de Auditoría Social 2025"](#)
- [Guía de preguntas para personas autónomas 2025.](#)
- Reformuladas las preguntas e indicadores para medir mejor la brecha salarial de género en el aplicativo. Realizadas [cuatro sesiones de trabajo online](#) (19 y 27 de marzo, 1 y 3 de abril), entre la comisión de Auditoría Social y la Asesoría Amanar Cooperativa, entidad experta en esta materia.
- [Traducidas](#) las nuevas preguntas del cálculo de brecha salarial de género al catalán, euskera y gallego.
- Realizado un [breve informe](#) con recomendaciones para que las entidades comprendan y rellenen mejor las preguntas relacionadas con el cálculo de brecha salarial de género.

•A1.3. Formación de responsables de la campaña de recogida y validación de resultados.

- Realizada el 20 de abril por parte de CTP una [jornada online de formación](#) (sobre el funcionamiento de la plataforma actualizada), para los referentes territoriales que realizan el apoyo y asesoramiento a las entidades. La jornada cuenta con la participación de 5 redes territoriales



(83% de las participantes mujeres).

- Todas las redes han tenido a su disposición un equipo técnico de apoyo, seguimiento y asesoría personalizada para las entidades de su territorio o sector que lo han solicitado formado por CTP y CGP.
- Actualizado el [Manual de Usuario](#) de la plataforma enseña el corazón para las redes.
- Elaborado [Kit de acogida para redes territoriales](#)

•A1.4. Preparación y lanzamiento de la campaña comunicativa de recogida de datos

- [Documento de campaña comunicativa](#) compartido con las redes para su lanzamiento el 9 de abril.
- Elaborados los materiales de la campaña de comunicación en los cuatro idiomas oficiales:
 - [Cartelería y materiales redes sociales en cuatro idiomas](#) (Horizontal + Post X/TW, Formato de historias/reels que se usan en Instagram, FB y Tiktok, Post para FB, Portada/Fondo de perfil para BlueSky, Portada/Fondo de perfil para X/Twitter y Portada/Fondo de perfil para FB).
 - [Noticia de lanzamiento](#) 9 de abril.
 - Actualizado el espacio [web general de Auditoría Social en REAS RdR](#) y [Portal de Economía Solidaria](#).
 - Noticia publicada en boletines ([Boletín monográfico](#) del 11 abril, [Noticia en boletín periódico interno](#) incluida el 21 mayo, [Noticia destacada en boletín externo](#) de abril).
 - Noticia publicada de la participación de REAS como seleccionada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social para presentar el proyecto de Auditoría Social como ejemplo inspirador en la nueva convocatoria de subvenciones ([web](#) y [boletín](#))
 - Comunicación en redes sociales: facebook, twitter e Instagram ([ver documento impacto en redes](#))

•A1.5. Mantenimiento tecnológico y reescritura del código del aplicativo

- Realizadas [31 reuniones online](#) del Comité de usuarios para definir el [front del aplicativo](#) enseña el corazón para redes y entidades.
- Realizadas [10 reuniones](#) online del Grupo de coordinación técnica del aplicativo para calendarizar y hacer seguimiento de



las implementaciones de las mejoras.

- Realizadas las tareas de mantenimiento de la herramienta por la empresa Coopvdes durante la campaña 2025.
- [Elaborada la reescritura del aplicativo en código abierto.](#)

O2.- Ampliar la recogida y validación de los datos con respecto a años anteriores, y elaborar el informe completo "La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2025. 10 años enseñando el corazón".

•A2.1. Coordinación y asistencia técnica en la fase de recogida y validación de datos introducidos por las entidades.

- 731 entidades y empresas (38 personas autónomas) completaron el Balance/Auditoría Social y se validaron, aumentando un 6,3 % el número de auditorías sociales validadas con respecto a 2024 (+46 entidades). Este año se ha apreciado un incremento en los territorios de Galicia, Andalucía.
- Se amplía este año la herramienta al conjunto de la economía social. 172 de las 731 auditorías validadas (23,5%), son entidades y empresas de la economía social que no forman parte de REAS.

•A2.2. Análisis de datos recogidos y elaboración y maquetación del informe "La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2025. 10 años enseñando el corazón "

- [INFORME AUDITORIA SOCIAL ESTATAL 2025 REAS RdR](#)
- [INFORME CON PERSPECTIVA FEMINISTA 2025](#)
- [INFORME DE MERCADO SOCIAL 2025](#)

Nuevos informes temáticos:

- [Equidad y Democracia](#)
- [Trabajo Digno](#)
- [Reparto Justo de la Riqueza](#)
- [Compromiso y Cooperación con el Entorno](#)
- [Sostenibilidad Ecológica](#)
- [Personas Autónomas](#)
- [10 años de evolución](#)



•A2.3. Maquetación de las 3 infografías generales (datos agregados, género y mercado social) y elaboración de 3 nuevas infografías específicas”.

- [INFOGRAFÍA AUDITORIA SOCIAL 2025 REAS RDR \(Versión inglés\)](#)
- [INFOGRAFÍA DE GÉNERO 2025](#)
- [INFOGRAFÍA DE MERCADO SOCIAL 2025](#)
- [INFOGRAFÍA DE DIVERSIDAD 2025](#)
- [INFOGRAFÍA DE SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA 2025](#)
- [INFOGRAFÍA DE TRABAJO DIGNO 2025](#)

O3.- Elaborar y difundir una campaña de comunicación y socialización de los resultados obtenidos, mejorando la nueva infografía de autónomos y la visualización de datos generales.

•A3.1. Dar acceso a cada entidad para disponer de su informe personalizado en el idioma que hayan elegido (castellano, catalán, euskera o gallego)

- Se da acceso a las 731 entidades a su informe en Excel y PDF. Ver informe al que acceden las entidades con sus resultados. Ejemplos [1](#), [2](#) y [3](#) de informes de entidades en los territorios y [ejemplo de trabajadora autónoma](#).

•A3.2. Automatización y difusión de la infografía visual para todas las entidades que realizan la Auditoría Social.

- Elaborada la [hoja para la extracción de datos](#) para la infografía de entidades y autónomas con las claves y las traducciones al catalán, euskera, gallego y asturiano.
- Automatización realizada por la empresa Simbiótica. Se da acceso a las 692 entidades y a las 38 trabajadoras por cuenta propia (autónomas) a su infografía.
- Se visibilizan en la web de <https://mercadosocial.net/entidades/> las infografías de las entidades que quieren que sus resultados de Auditoría/Balance Social sean públicos ([ejemplo infografía entidad](#) y [ejemplo infografía autónoma](#)).



•A3.3. Elaboración, maquetación y difusión de infografías a las redes territoriales.

- Infografías de las redes territoriales en 2025: [Andalucía](#), [Aragón](#), [Asturias](#), [Balears](#), [Canarias](#), [Castilla y León](#), [Galicia](#), Navarra ([castellano](#), [euskera](#)), [Madrid](#), [Rioja](#), y [XEAS PV](#)

• A3.4. Actualización de los contenidos de la campaña “Enseña el Corazón 2025” en el espacio web especial de reas.red, con un nuevo diseño en la visualización de datos dinámicos para mejorar la comprensión de los indicadores y consultas comparativas o de evolución”

- Nuevo espacio web de la campaña de Auditoría Social 2025 con nuevos datos, informes, infografías, visualizaciones dinámicas y gráficos con los resultados de evolución del 2016 al 2025: <https://reas.red/auditoria-social-2025/>
- Página web general de auditoría social con los resultados años anteriores: reas.red/auditoria-balance-social

•A3.5. Presentación pública de los resultados en un evento online con retransmisión en streaming

- [Evento](#)
- [Nota de Prensa previa al acto](#) (500 destinatarios)
- [Cartel del evento](#)
- [Ver jornada completa en vídeo realizado por streaming en youtube](#)

•A3.6. Difusión de los resultados en medios de comunicación, redes sociales y comunicación directa a entidades de economía social, agentes sociales, investigadores, universidades y administraciones públicas

- [Pad de campaña difusión de resultados:](#)
- Video de influencers en [castellano](#), [gallego](#), [euskera](#) y [catalán](#)
- [Noticia evento](#)
- Difusión de resultados en: Boletín [interno](#) y [externo](#)
- Envío de nota de prensa a más de 500 contactos de periodistas y medios: [convocatoria del evento](#) y [crónica del acto](#)
- Boletín a [organizaciones sociales](#), [expertos e investigadores](#) de ESS de universidades, [contactos de ayuntamientos y cargos políticos y técnicos](#) relacionados con contratación pública de administraciones públicas autonómicas y estatales.



- Difusión en Redes sociales: ([Facebook Reas](#) -6069 seguidores-, Bluesky 715 seguidores, Mastodon 756 seguidores, [Instagram Reas](#) -6546 seguidores, [Canal Telegram REAS](#) -825 suscriptores) y el portal web www.economiasolidaria.org (256.000 usuarias y más de 657.000 visitas al año) y en su boletín mensual (con 19662 suscripciones).
- [Documento evaluación de campaña](#)
- Artículos en prensa:
 - *REAS presenta el Informe de Auditoría Social 2025: un retrato preciso de la economía social y solidaria* ([Valor Social](#))
 - *La auditoría de REAS concluye que las entidades cumplen con buena nota los principios de la economía social y solidaria* ([La Marea](#))
 - *El 97% de organizaciones de REAS RdR aplican criterios de consumo responsable en la compra de productos, según informe* ([Europa Press](#))
 - *Una década de análisis de la Economía Solidaria: 177.000 personas, más de 700 empresas y 857 millones en ingresos bajo criterios ecosociales* ([Noticias Positivas](#))
 - *Auditoría/Balance Social 2025: una herramienta transparente para seguir mejorando* ([Alternativas Económicas](#))
- Presentaciones públicas:
 - Presentación del proyecto de de Auditoría Social en la [Jornada informativa sobre la Convocatoria 2025 y proyectos destacados de 2024](#), organizada por Secretaría de Estado de Economía Social junto a la Dirección General de Economía Social y RSE, el 6 de junio en el Salón de actos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid.
 - Presentación de la ponencia "[The core set of indicators of the REAS Social Audit and Balance: an ESG accounting method that shows the heart of social enterprises](#)" en el [10th EMES Conf25](#) el 4 de noviembre. Colaboración entre REAS RdR, XES y Utrecht University.



O4.- Fortalecer y continuar con el proceso colectivo de definición de un sello de reconocimiento social. 1 revisión experiencias y tabla de validación, ponderación y experiencias piloto 2025.

•A4.1. Desarrollo de la propuesta colectiva de ponderación y puntuación con los nuevos los indicadores

- Elaborado el [documento explicativo de funcionamiento de la hoja de puntuación para la obtención del sello](#) de reconocimiento de ESS
- Realizadas [2 sesiones de trabajo online](#) del grupo motor del sello de reconocimiento social los días 23 de junio y 22 de julio.
- [Propuesta de ponderación y puntuación](#) de los indicadores con la batería acotada 2025.

•A4.2. Elaboración de experiencias piloto en 8 territorios para ver como quedan las puntuaciones de los resultados.

- [Informe con los resultados de experiencias piloto](#) de Aragón, Canarias, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, Galicia y Castilla la Mancha.

•A4.3. Realización de 1 encuentro online para avanzar en la puesta en marcha de un sello de reconocimiento social y su posterior homologación.

- Realizado el [encuentro online "SELLO DE GARANTÍA DE BALANCE SOCIAL 2025"](#). Proceso colectivo de definición de un sello de reconocimiento social. Encuentro con la participación de 10 personas de la Comisión de Auditoría Social (2 técnicas de REAS RdR y 8 redes territoriales) y 2 personas del Consejo Confederal. 58% mujeres.

•A4.4. Estudio de otros sistemas de medición del triple impacto y generación de alianzas con otras organizaciones.

- Realizado el [estudio y comparativa de los indicadores de otras organizaciones con sistemas de medición del triple impacto](#), con las que se mantienen alianzas como Economía del Bien Común (EBC), SANNAS (Asociación de empresas de Triple Balance y BCorp).
- Participación en las [sesiones de trabajo online](#) junto con Intermón, EBC, SANNAS y BCorp los días 4 de marzo, 2 y 28 de abril y 17 de octubre.
- Participación en el [encuentro presencial](#) con estas organizaciones en Madrid el 16 de enero de 2025.



O5.-Realizar una extrapolación de los datos agregados de la Auditoría Social al conjunto de entidades que integran REAS RDR, con el fin de elaborar un informe que permita visibilizar la trayectoria, evolución e impacto del conjunto de la red.

•A5.1. Elaboración de la extrapolación de datos agregados de la Auditoría Social al conjunto de las entidades que forman parte de REAS RdR.

- Realizadas 4 sesiones de trabajo colaborativo online con personal del Grupo de Investigación GESES de la Universidad de Zaragoza. Estas reuniones han sido en formato online (ZOOM y Google Meet, en función de la parte convocante) y han servido de seguimiento y confirmación de los datos aportados por REAS RdR y de confirmación del proceso de estudio por parte de la Universidad de Zaragoza. Las fechas de realización han sido las siguientes:
 - 29 de septiembre 2025 (presentación de los datos utilizados)
 - 20 de octubre 2025 (resolución de dudas sobre origen y capacidad explicativa de los datos recogidos en el Balance Social)
 - 17 de noviembre 2025 (presentación de métodos de extrapolación seleccionado y presentación de primeros resultados tentativos)
 - 11 de diciembre 2025 (presentación de la información final utilizada para elaborar los informes definitivos)

- Se ha identificado el método de extrapolación de postestratificación completa como el más adecuado para trasladar los datos agregados de la Auditoría Social al conjunto total de organizaciones que integran la red. La postestratificación completa constituye un método particularmente adecuado para el desarrollo del proceso de extrapolación cuando se dispone de información estructural detallada del conjunto de entidades a analizar (como así ocurre en este caso, donde se dispone de información sobre la distribución territorial, sectorial y jurídica de las entidades). El principal interés de la postestratificación completa radica en que reproduce exactamente la estructura conjunta que tienen las entidades en las variables de estratificación utilizadas. A diferencia de métodos que ajustan únicamente distribuciones marginales, este enfoque garantiza que la distribución cruzada (territorio x sector x forma jurídica) de la muestra ponderada coincide con la del universo conocido. Ello resulta especialmente relevante en redes heterogéneas, donde las características organizativas pueden variar de forma significativa entre territorios o sectores.



- Se requiere, no obstante, que no existan estratos sin respuesta en la muestra, pues no es posible trasladar los datos si no existe, al menos, una entidad en el estrato de la que sea posible obtener información. Por ello, ha sido necesario ajustar el total de entidades a analizar finalmente.
- De esta manera, las 989 entidades individuales que forman REAS Rdr (a las que hay que sumar 19 redes sectoriales, lo que conforma las 1.008 entidades totales), se han tenido que descartar 116 entidades para las que no existe información suficiente para la extrapolación. Los motivos principales han sido dos: por un lado, solo existe información para la categoría "CCAA" y no para las categorías "forma jurídica" y "sector de actividad" (esto ocurre con 101 entidades), o, por otro, al estratificar las entidades por las tres categorías (comunidad autónoma * sector * forma jurídica), en esos estratos concretos no existen entidades que ofrezcan datos que extrapolar (15 entidades). Así, el proceso de extrapolación se ha realizado sobre 873 entidades (88,3% del total de 989 entidades).
- Para concluir el análisis, se ha analizado la robustez de la extrapolación realizada y contrastado los datos con otros métodos, como el de calibración por márgenes, confirmando la capacidad de los datos para dar información completa, estadísticamente fiable, del conjunto de las entidades que forman REAS Red de Redes.

A5.2. Elaboración y difusión en web del informe "Radiografía, evolución e impacto de las entidades de Reas Red de Redes: 30 años promoviendo la ESS en red"

- Informe; ["Radiografía, evolución e impacto de las entidades de Reas Red de Redes: 30 años promoviendo la ESS en red"](#)
- Se difunde el informe en la [web de economiasolidaria.org](http://web.de/economiasolidaria.org) el 18 de diciembre



6. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD QUE SE ACOMPAÑABA A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

O1.- Afianzar la herramienta de Auditoría Social y preparar la apertura de la campaña "Enseña el Corazón 2025". **Grado de cumplimiento 100%**

O2.- Ampliar la recogida y validación de los datos con respecto a años anteriores, y elaborar el informe completo "La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2025. 10 años enseñando el corazón". **Grado de cumplimiento 100%**

O3.- Elaborar y difundir una campaña de comunicación y socialización de los resultados obtenidos, mejorando la visualización de datos en los informes y web. **Grado de cumplimiento 100%**

O4.- Fortalecer y continuar con el proceso colectivo de definición de un sello de reconocimiento social. 1 revisión experiencias y tabla de validación, ponderación y experiencias piloto 2025. **Grado de cumplimiento 100%**

O5.- Realizar una extrapolación de los datos agregados de la Auditoría Social al conjunto de entidades que integran REAS RDR, con el fin de elaborar un informe que permita visibilizar la trayectoria, evolución e impacto del conjunto de la red. **Grado de cumplimiento 100%**



7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PREVISTOS EN EL APARTADO 6 DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD QUE SE ACOMPAÑABA A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

OBJETIVO (artículo 5.1 de la Orden TES/889/2024, de 19 de agosto)		INDICADOR	VALOR META*	VALOR OBTENIDO
a)	Adecuación de los objetivos del proyecto a las políticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social en materia de fomento de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas	Grado de novedad de la actividad (entre 0-10)	10	10
b)	Contenido de la actividad a desarrollar en orden a la consecución de los objetivos del proyecto y adecuación del cronograma a la coherencia interna del proyecto	Grado de novedad de la actividad (entre 0-10)	10	10
c)	Grado de incidencia directa del apoyo ofrecido a emprendedores colectivos y personas trabajadoras de la economía social	Alcance de la actividad (en nº de empresas afectadas, nº de personas alcanzadas, nº de participantes o nº de visualizaciones)	9 (684 empresas)	10 (731 empresas)
d)	Proyección de la actividad en el ámbito al que van dirigidas las actuaciones	Alcance de la actividad (en nº de empresas afectadas, nº de personas alcanzadas, nº de participantes o nº de visualizaciones)	9 (1385 empresas)	9 (1.385 empresas)
e)	Relación entre el importe solicitado y las actividades desarrolladas atendiendo al principio de eficiencia	Eficiencia de la actividad (expresado como el cociente en entre el coste y el alcance de la actividad)	10 (33,01)	10 (33,01)

(*) Para los apartados c), d) y e) se indica entre paréntesis el valor estimativo y cuantitativo de cada indicador según las indicaciones para su cálculo.

c) Valor meta: 685 empresas auditadas y validadas al cierre de la campaña el 30 de septiembre 2024. Valor obtenido 685 empresas auditadas y validadas al cierre de recogida de datos para informe el 30 de septiembre 2024.

d) 1385 empresas (empresas de REAS RdR + otras empresas de economía social registradas actualmente en la herramienta de Auditoría Social) a las que se dirigen las actividades).

e) $45.845,92/1385 = 33,01$



8. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN INDICADOS EN EL APARTADO 8 DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD QUE SE ACOMPAÑABA A LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Deberá indicar de forma cuantitativa la forma de contribución al objetivo seleccionado en el desplegable del apartado 1.4 del Anexo II de la solicitud de subvención.

El proyecto contribuye de forma directa, medible y verificable al fomento de la Economía Social y de la Responsabilidad Social Empresarial mediante la implantación y consolidación de un sistema estatal de medición del triple impacto (social, económico y ambiental), con los siguientes resultados cuantificados:

1. Ampliación y consolidación del alcance en la Economía Social

- **731 empresas y entidades** realizaron y validaron la Auditoría Social 2025, lo que supone un **incremento del 6,3 %** respecto al año anterior (+46 entidades).
- De ellas, **172 entidades (23,5%)** pertenecen a la economía social pero no forman parte de REAS RdR, ampliando el impacto más allá de la red promotora.
- El proyecto se ha dirigido a un universo potencial de **1.385 empresas de economía social**, consolidando su proyección estatal.
- A través del proceso de extrapolación estadística (postestratificación completa), se ha estimado el impacto agregado sobre **873 entidades (88,3% del total de 989 entidades individuales de REAS RdR)**, garantizando representatividad y robustez metodológica.

2. Implantación de estándares medibles de responsabilidad social

- Evaluación mediante **87 preguntas y 94 indicadores**, estructurados en 7 grandes bloques: datos generales, economía y reparto justo de la riqueza, trabajo digno, equidad y democracia, compromiso con el entorno y cooperación, sostenibilidad ecológica y mercado social.
- Incorporación de **nuevos análisis** específicos de: **Brecha salarial de género** (reformulados indicadores técnicamente en 2025), **Diversidad y discapacidad**, **Movilidad sostenible** y **Mercado social e intercooperación**.
- **Elaboración 4 informes generales** (datos agregados, género, mercado social y datos extrapolados), 7 informes complementarios (5 de principios, 1 personas autónomas y 1 evolución histórica) y 6 infografías (3 generales y 3 específicas).



3. Desarrollo territorial del sello de reconocimiento social

- **2 territorios (Euskadi y Cataluña)** cuentan con sistemas consolidados de sello.
- **8 territorios adicionales** han desarrollado experiencias piloto (Aragón, Canarias, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, Galicia y Castilla-La Mancha).
- Participación directa de **10 personas en el grupo motor del sello** y validación técnica con experiencias piloto comparadas.

4. Difusión y sensibilización

- Envío de notas de prensa a **más de 500 contactos de medios y entidades.**
- Difusión en redes sociales con un alcance potencial de: 6.069 seguidores en Facebook, 6.546 en Instagram, 715 en Bluesky, 756 en Mastodon y 825 suscriptores en Telegram.
- Difusión a través del portal economiasolidaria.org con **256.000 personas usuarias y 657.000 visitas anuales.**
- Retransmisión pública en streaming del acto de presentación estatal.

5. Eficiencia económica del proyecto

- Coste total subvencionado: **45.845,92 €**
- Alcance: **1.385 entidades destinatarias**
- Ratio coste/alcance: **33,01 € por entidad**, cumpliendo el principio de eficiencia previsto.

6. Impacto estructural alineado con políticas del Ministerio

El proyecto fortalece de forma cuantificable:

- La transparencia y rendición de cuentas en más de **700 empresas de economía social.**
- La implantación de criterios ESG adaptados a la economía social.
- La medición sistemática del trabajo digno, igualdad de género, gobernanza democrática y sostenibilidad ambiental.
- La transición hacia modelos empresariales alineados con la Estrategia Española de Economía Social y la Agenda 2030.



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ECONOMÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE
LAS EMPRESAS

En términos agregados, las entidades analizadas representan:

- Más de **177.000 personas vinculadas**
- Más de **857 millones de euros en ingresos**
- **Una década de evolución sistemática (2016-2025)** con series comparativas públicas.

El proyecto no solo promueve actividades alineadas con las políticas del Ministerio, sino que ha generado un sistema estable, replicable y estadísticamente robusto de evaluación del impacto social, económico y ambiental, alcanzando a más de 700 empresas anualmente y proyectándose sobre más de 1.300 entidades de la economía social, con un modelo eficiente y escalable a nivel estatal.

En Madrid, a 25 de febrero de 2026.

Firma